

## ACTA DE DIRECTORIO N° 3238

A las 15:10 horas del día 14 de noviembre de 2022, se reúnen los miembros del Directorio de IMPSA S.A. mediante videoconferencia, conforme a lo establecido en el Estatuto y en el Reglamento de Funcionamiento del Directorio.

Abierto el acto por el señor Presidente, Ing. Marcelo Kloster, cada uno de los participantes se identifica y muestra su Documento Nacional de Identidad, a fin de acreditar su presencia e identidad. Participan de la reunión los señores Directores titulares Marcelo Kloster, María de los Ángeles Apólito, Pablo Magistocchi, Pablo Portuso y Jaime Alberto Aguiló, así como los señores/as Vivian Stenghele, Carlos Alberto De Carli Merep, Cecilia Da Dalt y Emilio Bertolini, en representación de la Comisión Fiscalizadora. También participan el CEO de la Sociedad, Gonzalo Guilardes; el Director de Legales, Fabián D'Aiello; y el Director de Administración y Finanzas, Daniel Rivera. El señor Presidente hace saber que los Directores y Síndicos que no se encuentran presentes han informado su imposibilidad de concurrir por razones justificadas.

El señor Presidente constata que el canal de comunicación permite a cada asistente la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y que la reunión cuenta con quórum suficiente para sesionar de conformidad con lo antes descripto y da por iniciado el acto. Se pasa entonces a dar lectura al Orden del Día:

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS, ANEXOS, ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJO DE EFECTIVO, CON SUS NOTAS Y ANEXOS, RESEÑA INFORMATIVA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**
  
- 2.- **DESIGNACIÓN DE DOS DIRECTORES PARA SUSCRIBIR LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y CUALQUIER OTRO ORGANISMO.**

A continuación, pasa a tratarse el **primer punto** del Orden del Día: **1) CONSIDERACIÓN DEL ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS, ANEXOS, ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJO DE EFECTIVO, CON SUS NOTAS Y ANEXOS, RESEÑA INFORMATIVA Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.**

El señor Presidente otorga la palabra al Cdor. Daniel Rivera, Director de Administración y Finanzas, quien procede a brindar una explicación de la situación económico-financiera de la Sociedad conforme surge de los estados financieros al 30 de septiembre de 2022.

Culminada la exposición del señor Rivera, y evacuadas las preguntas aclaratorias formuladas por los presentes, el señor Presidente manifiesta que la situación económico-financiera de la empresa al 30 de septiembre de 2022 está razonablemente reflejada en la documentación que se ha distribuido a los señores Directores y Síndicos y los resultados obtenidos y la composición patrimonial que se indican en los estados financieros son la lógica consecuencia de los hechos acontecidos en el período. Por ello, mociona que se apruebe el Estado Intermedio Separado Condensado de Situación Financiera, Estado Intermedio Separado Condensado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado Intermedio Separado Condensado de Cambios en el Patrimonio, Estado Intermedio Separado Condensado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Estado Intermedio Consolidado Condensado de Situación Financiera y los correspondientes Estados Intermedios Consolidados Condensados de Resultados y Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, reseña informativa, y demás documentación correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022. La moción es aprobada por unanimidad.

Aprobado el primer punto del Orden del Día, la Dra. Cecilia Da Dalt, miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, toma la palabra y, en representación de dicho órgano, expresa que el mismo remitirá oportunamente su informe al Directorio, luego de contar con la totalidad de la documentación aprobada. Agrega que el referido informe será remitido por correo electrónico al señor Presidente y enviado en original a la sede social de la Sociedad.

Adicionalmente, el Cdor. Rivera indica que, habiéndose aprobado en esta reunión los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022, y en cumplimiento de lo previsto en los títulos de deuda emitidos en el marco del Acuerdo Preventivo Extrajudicial de la misma, se procederá a remitir a este Directorio el correspondiente reporte acerca de la inexistencia de "Excedente de Efectivo" para ser distribuido entre los acreedores tenedores de dichos títulos a fin de precancelar las sumas adeudadas por la Sociedad bajo los mismos, de conformidad con sus términos y condiciones aplicables.

A continuación, se pone a consideración de los señores Directores el **segundo punto** del Orden del Día, que dice: **2) DESIGNACIÓN DE DOS DIRECTORES PARA SUSCRIBIR LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y CUALQUIER OTRO ORGANISMO.** Toma la palabra el señor Presidente, quien propone que se los designe a él, Marcelo Kloster, y al señor Director Pablo Magistocchi para que, en forma individual e indistinta, alternándose uno cualesquiera de ellos en defecto de otro, suscriban la documentación a presentar ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. y cualquier otro organismo, vinculada a lo tratado en el primer punto del Orden del Día. La propuesta es aprobada por unanimidad.

No habiendo más puntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 15:28 horas.

MARCELO KLOSTER

MARÍA DE LOS ÁNGELES APÓLITO

PABLO MAGISTOCCHI

PABLO PORTUSO

JAIME ALBERTO AGUIÓ

VIVIAN STENGHELE

CARLOS DE CARLI MEREP

CECILIA DA DALT

EMILIO BERTOLINI